



REPUBLICA ARGENTINA  
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA  
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

## CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Número: OMAD-025

Se concede a:

### TECNOSEGURIDAD

De Hugo Víctor Altaf

Con instalaciones en: **Av. Chiclana 3257.**  
**C1259AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Habiéndose comprobado que a la fecha cumple con las normas y regulaciones emitidas por la ATAD aplicables a las **Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico de la Defensa (OMAD)**, se lo Habilita para mantenimiento de:

#### ACCESORIOS LIMITADA

Con las limitaciones que se enuncian en las Especificaciones de Operación y los alcances definidos en su Lista de Capacidades.

FECHA DE VENCIMIENTO: **08 de Abril de 2024.**

Buenos Aires, 08 de Abril de 2022.



  
COMODORO MAYOR MARIO ANDRES MOLINA  
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA